

En Zizur Mayor, siendo las 13:00 horas del día 6 de febrero de 2026, en acto celebrado en el Ayuntamiento de Zizur Mayor, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego Regulador, en relación a la licitación del “Contrato de las obras de construcción de un carril bici de conexión de Zizur Mayor con Cizur Menor paralelo a la carretera NA-6053”, publicado anuncio en el Portal de Contratación de Navarra y en la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA), el día 26 de diciembre de 2025.

Asisten los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

Presidente: D. Jon Gondán Cabrera
Vocal-Secretaria: D^a. Cristina Fabo Legarda
Vocal: D. Egoitz Albarracín Albiztur
Vocal: D. Roberto Pérez Olave
Vocal: D. Jesús Cemborain Luquin

La reunión ha sido convocada al efecto de proceder a la valoración de la documentación relativa a la **“DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS” (sobre C)**, puntuación máxima 55 puntos, presentada por la empresa admitida.

Visto el informe emitido por la unidad técnica, la Mesa de Contratación otorga las siguientes puntuaciones:

	Lacunza Hermanos, SL	Xcava Obras y Servicios, SL
1.- Criterios Sociales - 10 puntos	10,00 puntos	10,00 puntos
2.- Plazo ejecución obra - 9 puntos	9,00 puntos	9,00 puntos
3.- Oferta Económica - 33 puntos	6,16 puntos	0,44 puntos
4.- Garantías complementarias - 3 puntos	3,00 puntos	3,00 puntos
TOTAL	28,16 puntos	22,44 puntos

Efectúa la valoración de la proposición de acuerdo con la ponderación establecida en el pliego regulador que rige este contrato, la puntuación total obtenida es:

EMPRESAS ADMITIDAS	Valoración Sobre B	Valoración Sobre C	Total Puntos
LACUNZA HERMANOS, S.L.	39,70 puntos	28,16 puntos	67,86 puntos
XCAVA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	41,80 puntos	22,44 puntos	64,24 puntos

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación ACUERDA por unanimidad:



Solicitar a la empresa LACUNZA HERMANOS, S.L. la aportación de la documentación acreditativa de que cumplen los requisitos necesarios para contratar, de acuerdo con la cláusula 15ª del pliego regulador.

Y para que así conste, firman la presente los miembros de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha indicados.

Presidente: D. Jon Gondán Cabrera

Secretaria: D^a Cristina Fabo Legarda

Vocal: D. Egoitz Albarracín Albiztur

Vocal: D. Jesús Cemborain Luquin

Vocal: D. Roberto Pérez Olave



Acta valoración sobre C - SEFYCU 274209

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.zizurmayor.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): DFCA AJNV N9TR MWND 7D23

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	La Secretaria de Zizur Mayor / Zizur Nagusia MARÍA CRISTINA FABO LEGARDA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 06/02/2026 14:41 MARIA CRISTINA FABO LEGARDA
	El Interventor de Zizur Mayor / Zizur Nagusia Egoitz Albarracin Albiztur	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 06/02/2026 14:42 EGOITZ ALBARRACIN ALBIZTUR
	GERENCIA FRANCISCO JESUS CEMBORAIN LUQUIN	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 06/02/2026 14:51 FRANCISCO JESUS CEMBORAIN LUQUIN
	El Alcalde de Zizur Mayor / Zizur Nagusia JON GONDAN CABRERA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 06/02/2026 14:52 JON GONDAN CABRERA
	26000 - Jefe Servicios Urbanísticos Roberto Pérez Olave	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 23/02/2026 9:45 ROBERTO PEREZ OLAVE